

Sanidad y Salud

El CECOVA estudia crear un Observatorio Enfermero de los Recortes Sanitarios para evaluar su impacto sobre la profesión

15/12/2011 | elperiodic.com

• La creación de un nuevo Grupo de Trabajo en Calidad y Seguridad de Paciente en el seno del CECOVA servirá para “reforzar la apuesta de Enfermería por la mejora de la asistencia sanitaria”

Enfermería, pieza clave en la sostenibilidad del sistema sanitario es el lema que presidirá todas las actuaciones del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) durante el año 2012, que, sin duda, estará marcado por el impacto de la crisis económica en el sistema sanitario y las medidas de austeridad y eficiencia anunciadas ayer mismo por la Conselleria de Sanidad con un ahorro previsto de 328 millones de euros.



Para estar atentos a la aplicación de estas medidas, el CECOVA estudia la creación de un Observatorio Enfermero de los Recortes Sanitarios con el objetivo de que “sean los propios profesionales de Enfermería, que conocen de primera mano las necesidades del sistema sanitario, quienes evalúen el impacto de los mismos sobre la profesión enfermera y su quehacer diario”. “Así queremos asegurar que las medidas de austeridad no supongan una merma en la calidad y seguridad asistencial y las prestaciones que recibe actualmente el ciudadano”.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, que mantuvo hoy un encuentro con los medios de comunicación, anunció la creación el año próximo de un nuevo Grupo de Trabajo en Calidad y Seguridad de Paciente en el seno del CECOVA, que “servirá para reforzar la apuesta de Enfermería por la mejora de la calidad asistencial con iniciativas para garantizar que la prestación de cuidados al usuario se realice con la máxima seguridad”.

Este nuevo Grupo de Trabajo viene a sumarte a los cinco puestos en marcha hasta ahora en Vacunaciones, Riesgo Biológico, Enfermería Escolar, Ética y Deontología Profesional y Comunicación en Salud, que han situado a la Enfermería de la Comunidad Valenciana a la vanguardia de la profesión enfermera con iniciativas pioneras con la aprobación del Código de Ética y Deontología de Enfermería, que convierte a nuestra autonomía en la primera en contar con una regulación propia en esta materia. En este sentido, en 2012 seguiremos avanzando en este tema con el proyecto de creación de una Cátedra de Ética en Enfermería.

Ávila reclamó a la Administración sanitaria que “cuenta con la profesión enfermera para afrontar un tiempo difícil marcado por las estrecheces presupuestarias” y defendió que “para evitar consecuencias traumáticas sobre la asistencia a los pacientes se apueste, con vigor y decisión, por ampliar las competencias y los roles laborales de los profesionales de Enfermería en el sistema sanitario”. Además, el presidente del CECOVA consideró que “es ineludible potenciar la Atención Primaria, donde se deberían atender y solventar el 80% de los problemas de salud, lo cual garantizaría la sostenibilidad futura del sistema sanitario público”

El presidente del CECOVA aseguró que es “imprescindible avanzar en la especialización de las enfermeras, una cuestión que pasa ineludiblemente por la creación en la Comunidad Valenciana de tres nuevas unidades docentes de Enfermería Pediátrica, Enfermería Geriátrica y Enfermería del Trabajo, que se unan a las de Enfermería Obstétrico-Ginecológica, Enfermería de Salud Mental y la reciente de Enfermería Familiar y Comunitaria, que se pondrá en marcha en 2012/2013 con apenas 25 plazas para enfermeras en formación”.

Además, reclamó que “esta mejora en la formación vaya acompañada de la catalogación y creación de puestos específicos de Enfermería en Salud Mental y Enfermería Familiar y Comunitaria de modo que el alumnado que concluye su formación pueda incorporarse al sistema y no acabe trabajando como enfermera generalista o en otras comunidades”.

Ávila afirmó que el colectivo enfermero “espera que en 2012 se ponga en marcha finalmente con la aprobación por parte del Ministerio de Sanidad del reglamento que regule la prescripción de medicamentos por parte de Enfermería” que, según dijo, “será todo un reto profesional para el colectivo enfermero y

también para la administración sanitaria”.

Finalmente, el CECOVA seguirá insistiendo “en la necesidad de sustituir los dispositivos cortopunzantes por materiales de bioseguridad para evitar pinchazos accidentales y regular la obligatoriedad de éstos para garantizar la autoprotección de los profesionales sanitarios y de los propios pacientes”. Así, brindó su colaboración para poner en funcionamiento cuanto antes en la Comunidad Valenciana una regulación que, en todo caso, será obligatoria en todos los países de la Unión Europea (UE) antes del 11 de mayo de 2013.

No hay comentarios en el artículo

Si deseas registrar tu nombre e imagen en los comentarios haz [click aquí](#)